



# PERIÓDICO OFICIAL

## DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

Fundado en 1867

Las leyes y demás disposiciones son de observancia obligatoria por el solo hecho de publicarse en este periódico. Registrado como artículo de 2a. clase el 28 de noviembre de 1921.

Director: Lic. José Juárez Valdovinos

Tabachín # 107, Col. Nva. Jacarandas, C.P. 58099

TERCERA SECCIÓN

Tels. y Fax: 3-12-32-28, 3-17-06-84

TOMO CLXVIII

Morelia, Mich., Miércoles 18 de Octubre de 2017

NUM. 40

### CONTENIDO

#### H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ECUANDUREO, MICHOACÁN

#### MODIFICACIÓN A LA PLANTILLA DE PERSONAL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2017

#### SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE ECUANDUREO, MICHOACÁN # 04

En Ecuandureo, Michoacán, siendo las 09:00 nueve horas del día 15 quince de Febrero del año 2017, dos mil diecisiete, reunidos, previa convocatoria hecha con las formalidades de Ley, en el Salón de Sesiones del Ayuntamiento, sito en Palacio Municipal ubicado en la calle Zaragoza, número 29 veintinueve de esta Población, los integrantes del Ayuntamiento de Ecuandureo, Michoacán, a fin de llevar a cabo Sesión Ordinaria de conformidad con lo establecido por los artículos 26, 27 y 28 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo, Sesión presidida por el Arq. Francisco Torres Ramírez, Presidente Municipal; y asistidos por el Licenciado Gerardo Enrique Oseguera Caballero, Secretario del Ayuntamiento, sesión que se llevó a cabo bajo el siguiente:

#### ORDEN DEL DÍA

- 1.- . . .
- 2.- . . .
- 3.- . . .
- 4.- *Aprobación en su caso, del pago del Personal Eventual que cubrió periodos vacacionales en el Departamento de Servicios Públicos.*
- 5.- . . .
- 6.- *Aprobación en su caso de la Modificación a la Plantilla del Personal del Departamento de Tesorería Municipal.*
- 7.- *Aprobación en su caso de la Modificación a la Plantilla del Personal del Departamento de Seguridad Pública y de Subsidios Municipales.*
- 8.- . . .
- 9.- . . .
- 10.- . . .

Responsable de la Publicación  
Secretaría de Gobierno

#### DIRECTORIO

**Gobernador Constitucional del Estado de Michoacán de Ocampo**  
Ing. Silvano Aureoles Conejo

**Secretario de Gobierno**  
Lic. Adrián López Solís

**Director del Periódico Oficial**  
Lic. José Juárez Valdovinos

Aparece ordinariamente de lunes a viernes.

Tiraje: 150 ejemplares  
Esta sección consta de 4 páginas

Precio por ejemplar:  
\$ 26.00 del día  
\$ 34.00 atrasado

**Para consulta en Internet:**  
[www.michoacan.gob.mx/noticias/p-oficial](http://www.michoacan.gob.mx/noticias/p-oficial)  
[www.congresomich.gob.mx](http://www.congresomich.gob.mx)

**Correo electrónico**  
[periodicooficial@michoacan.gob.mx](mailto:periodicooficial@michoacan.gob.mx)

**CUARTO PUNTO:** Haciendo uso de la voz el Presidente Municipal, solicita la autorización para que pueda realizarse el pago de los trabajadores eventuales que suplieron o

van suplir al personal que labora en el departamento de Servicios Públicos Municipales los cuales son los siguientes:

NOMBRE	CARGO	FECHA DE ENTRADA Y SALIDA	SALARIO
EDGAR AYALALIEVANOS	CHOFER	02 AL 16 DE ENERO DEL 2017	\$2,607.26
PATRICIA YANETH GALVAN FAJARDO	BARRENDERA	02 AL 16 DE ENERO DEL 2017	\$2,027.00
CATALINA CRUZ ELIGIO	BARRENDERA	16 AL 30 DE ENERO DEL 2017	\$1,027.00
MANUEL CRUZ ELIGIO	RECOLECTOR	16 AL 30 DE ENERO DEL 2017	\$2,027.00
LUIS GUILLERMO BRAVO LÓPEZ	ENC. PANTEÓN	09 AL 23 DE ENERO DEL 2017	\$2,607.00
PATRICIA YANETH GALVAN FAJARDO	BARRENDERA	09 AL 23 DE ENERO DEL 2017	\$2,027.00
ROSALBA MARTÍNEZ ANTOLÍN	CONSERJE	25 ENERO AL 08 FEBRERO DEL 2017	\$2,027.00
SALVADOR ANTOLIN DUARTE	RECOLECTOR	02 AL 16 DE ENERO DEL 2017	\$2,295.00
JUAN SÁNCHEZ ABOYTE	BARRENDERO	02 AL 16 DE ENERO DEL 2017	\$2,000.00
EDGAR AYALALIEVANOS	ENC. RASTRO	09 AL 23 DE ENERO DEL 2017	\$2,607.00
ROSALBA MARTINEZ ANTOLÍN	CONSERJE	09 AL 23 DE ENERO DEL 2017	\$2,027.00
EDGAR AYALALIEVANOS	CHOFER	16 AL 30 DE ENERO DEL 2017	\$2,373.33
SALVADOR ANTOLIN DUARTE	RECOLECTOR	16 AL 30 DE ENERO DEL 2017	\$2,027.00
LAURA MARTÍNEZ MARTINEZ	CONSERJE	16 AL 30 DE ENERO DEL 2017	\$2,027.00
EFRAIN BARAJAS MEZA	RECOLECTOR	17 AL 31 DE ENERO DEL 2017	\$2,027.00
EDGAR AYALALIEVANOS	RECOLECTOR	02 AL 16 DE FEBRERO DEL 2017	\$2,027.00
EFRAIN BARAJAS MEZA	RECOLECTOR	02 AL 16 DE FEBRERO DEL 2017	\$2,027.00

Analizada que fue la anterior propuesta la misma fue aprobada por unanimidad emitiéndose el siguiente Acuerdo:

**ACUERDO NÚMERO 12**

**ESTE AYUNTAMIENTO DE ECUANDUREO, MICHOACÁN, CONFUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 32 INCISO C) FRACCIÓN I DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO AUTORIZA EL PAGO DE LOS TRABAJADORES EVENTUALES QUE SE HACE MENCIÓN EN EL PRESENTE PUNTO DE ACUERDO, LOS CUALES CUBRIERON Y/O CUBRIRÁN TEMPORALMENTE A LOS TRABAJADORES DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS PÚBLICOS QUE TOMEN SUS RESPECTIVOS PERIODOS VACACIONALES, SE INSTRUYE AL DIRECTOR DE SERVICIOS PÚBLICOS, OFICIAL MAYOR Y TESORERO MUNICIPAL ADARLE SEGUIMIENTO AL PRESENTE ACUERDO. PUBLÍQUESE EL CONTENIDO DEL PRESENTE ACUERDO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO.**

.....  
 .....  
 .....

**SEXTO PUNTO:** Continuando con el uso de la palabra el Presidente Municipal solicita la aprobación del Ayuntamiento para realizar la siguiente propuesta de modificación a la Plantilla del Personal del Departamento de Tesorería Municipal derivado de lo asentado en el punto

que antecede, dicha propuesta de modificación consiste en los siguientes movimientos: Licencia sin goce de sueldo al C.P. Ángel Alberto Torres Espinoza, como auxiliar contable, del día 01 de febrero al día 30 de abril del presente año en curso 2017, y consecuentemente la contratación con carácter de eventual como auxiliar contable en dicho departamento de la C. Alejandra Vega Covarrubias, por el periodo de tiempo y fechas antes indicadas, con un salario de \$8,268.75 (Ocho mil doscientos sesenta y ocho pesos 00/75 M.N.) mensuales. Puesta a la consideración del Ayuntamiento la anterior modificación a la Plantilla del Personal antes descrita, la misma se aprobó por unanimidad emitiéndose al efecto el presente Acuerdo:

**ACUERDO NÚMERO 14**

**ESTE AYUNTAMIENTO DE ECUANDUREO, MICHOACÁN APRUEBA POR UNANIMIDAD Y AUTORIZA LAS MODIFICACIONES A LA PLANTILLA DEL PERSONAL DEL DEPARTAMENTO DE LA TESORERÍA MUNICIPAL, ASÍ COMO LAS QUE PUDIEREN RESULTAR EN EL TABULADOR DE SALARIOS DESCRITAS DENTRO DEL PRESENTE PUNTO, PUBLÍQUESE LAS MISMAS EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO, SE INSTRUYE AL TESORERO MUNICIPAL A REALIZAR LOS TRÁMITES PARA ELLO.**

**SÉPTIMO PUNTO:** Siguiendo con el uso de la palabra el Presidente Municipal solicita la aprobación del Ayuntamiento para realizar la siguiente propuesta de modificación a la Plantilla del Personal del Departamento de Seguridad Pública consistente en los siguientes

movimientos: Baja de José de Jesús Martínez Bedolla como Policía Razo B con fecha 30 de enero de 2017, Cambio de Gabriel Rodríguez Vázquez como Policía Razo quien pasa de Policía Razo a subsidio como Comisionado de Seguridad B con fecha 16 de enero de 2017, cambio de Naarai Calderón González, quien pasa de Policía Razo B a Policía Razo con fecha 16 de Enero de 2017 y alta de Defino Rodríguez Almazán como Policía Razo, con misma fecha anterior. Puestas a la consideración del Ayuntamiento las anteriores modificaciones a la Plantilla del Personal antes descritas, las mismas se aprobaron por unanimidad emitiéndose al efecto el presente Acuerdo:

**ACUERDO NÚMERO 15**

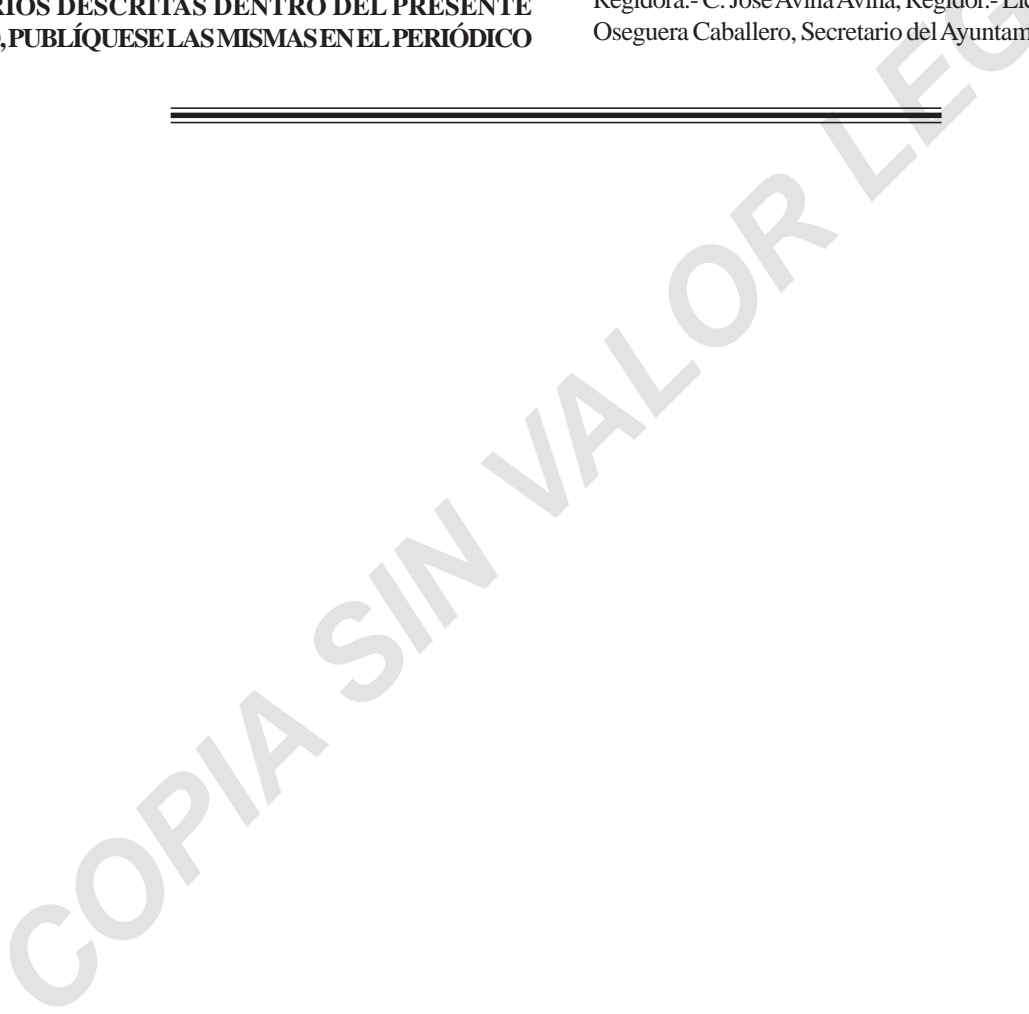
**ESTE AYUNTAMIENTO DE ECUANDUREO, MICHOACÁN APRUEBA POR UNANIMIDAD Y AUTORIZA LAS MODIFICACIONES A LA PLANTILLA DEL PERSONAL DEL DEPARTAMENTO DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL, ASÍ COMO LAS QUE PUDIEREN RESULTAR EN EL TABULADOR DE SALARIOS DESCRITAS DENTRO DEL PRESENTE PUNTO, PUBLÍQUESE LAS MISMAS EN EL PERIÓDICO**

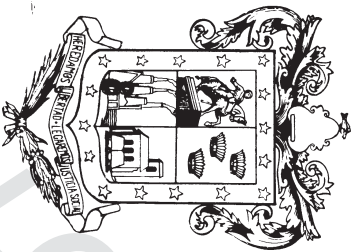
**OFICIAL DEL ESTADO, SE INSTRUYE AL TESORERO MUNICIPAL A REALIZAR LOS TRÁMITES PARA ELLO.**

.....  
.....  
.....

No habiendo otro punto que tratar, se da por terminada la presente sesión ordinaria siendo las 11:34 once horas, con treinta y cuatro minutos del día 15 quince de febrero del 2017, dos mil diecisiete y firman la presente acta para su debida constancia y validez legal, quienes en ella intervinieron y quisieron hacerlo, en Ecuandureo, Michoacán. Doy fe.

Arq. Francisco Torres Ramírez, Presidente Municipal.- C. Javier Suarez Arciga, Síndico Municipal.- C. Martha Catalina Vega Vega, Regidora.- Arq. José Murillo Vega, Regidor.- Mta. María Elena Chavolla Pérez, Regidora.- C. Cuauhtémoc Gallegos Sánchez, Regidor.- L.A.E. Ray Nazario Fierro Hurtado, Regidor.- C.P. Ana Bertha Martínez Torres, Regidora.- C. José Aviña Aviña, Regidor.- Lic. Gerardo Enrique Oseguera Caballero, Secretario del Ayuntamiento. (Firmados).





COPIA SIN VALOR LEGAL